Quito, D.M., 30 de enero de 2018

Señores
Junta General de Socios
LOGO APPLICATION CIA LTDA
Presente.-

De mi consideración:

A continuación presento a ustedes el informe sobre los resultados y posición financiera de nuestra empresa al final del ejercicio financiero de 2017.

1. Los objetivos financieros programados para el ejercicio 2017 se han cumplido toda vez que se trabajó en las actividades programadas.

2. Los objetivos administrativos se han cumplido, las decisiones se han tomado considerando la opinión y revisión de los estatutos internos de la Compañía.

3. La principal disposición de la dirigencia de la compañía es evidenciar el resultado económico para el ejercicio 2017, generar ingresos considerando uno de los objetivos de la misma e igualmente medir los gastos y costos operativos versus el presupuesto planificado en su oportunidad. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no fue necesario adoptar medidas extraordinarias, sino las comunes y corrientes contempladas en los estatutos sociales.

4. No se produjeron hechos o eventos administrativos que merezcan ser resaltados. Sin embargo se han observado tanto las disposiciones de los diferentes organismos de control externos, como también las disposiciones a nivel de país.

5. El resumen de la situación financiera al cierre del ejercicio económico 2017 fue satisfactoria, cumpliendo con los parámetros establecidos en nuestras políticas contables, se han manejado acorde al movimiento financiero propio de la compañía cuidando siempre la liquidez y la estabilidad económica de LOGOAPLICATION, para el próximo año se establecerá un presupuesto acorde a las exigencias del mercado publicitario con la finalidad de no afectar nuestro flujo de efectivo.

6. De acuerdo a los parámetros establecidos y la correcta aplicación de las estrategias administrativas y financieras la Compañía logra en el año 2017 obtener una rentabilidad mínima en comparación a los años anteriores, de tal forma gracias a esta utilidad del ejercicio se mantiene saldos positivos en la empresa de acuerdo a nuestro Balance Financiero.

7. La administración recomienda que se incremente la situación patrimonial de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2017, me permito recomendar lo siguiente:

- Mejorar las políticas implementadas.
- Cumplir con todas las obligaciones laborales.
- Tomar decisiones sobre la administración de la empresa.
- Mantener la lista blanca con los Organismos de Control Estatal con el fin de no tener inconvenientes de multas o cualquier sanción que derive en desembolsos de dinero.
- Cumplir con las normas NIIFS.

Atentamente,

María Belen Herrera
GERENTE GENERAL
LOGOAPPLICATION CIA LTDA